

MÁSTER EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA

Memoria de verificación

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Derecho	28027801
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Políticas Sociales y Dependencia	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario Políticas Sociales y Dependencia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Carmen Alemán Bracho		Coordinadora de máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Ricardo Mairal Usón		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Ana Loreto Mohino Manrique		Decana de la facultad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 2 de noviembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario Políticas Sociales y Dependencia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Trabajo social y orientación		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Nacional de Educación a Distancia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
15	35	10
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027801	Facultad de Derecho

1.3.2. Facultad de Derecho

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



100	60	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	10.0	50.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	5.0	50.0
RESTO DE AÑOS	5.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/informacion-general/legislacion-normativa.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.
CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.
CG5 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para redactar informes y documentos formales característicos del ejercicio investigador en el marco de las políticas sociales, en la que se inscribe el área de dependencia.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.
CE2 - Ser capaces de identificar, comprender y discutir los conceptos, naturaleza y procesos de transformación que constituyen la base de las políticas sociales como instrumento de gestión y organización societaria.
CE3 - Adquirir formación especializada y avanzada (conocimientos y herramientas) dirigida a la realización de estudios e investigaciones en materia de política social, incluida el área de la dependencia.
CE4 - Desarrollar capacidades de diseño y asesoramiento en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades en los diferentes ámbitos de la Política social.
CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.
CE6 - Ser capaces de comunicar conocimientos, conclusiones relacionadas con las políticas sociales, así como las bases que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, tanto de forma oral como escrita en informes y/o trabajos de investigación.
CE7 - Desarrollar habilidades para innovar de forma autónoma en la revisión y diseño de las políticas públicas y sociales
CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas de investigación social, cuantitativas y cualitativas, en el campo de las políticas sociales.
CE9 - Ser capaces de realizar, presentar y defender trabajos científicos mediante la aplicación de conocimientos adquiridos en las demás asignaturas del máster.



CE10 - Demostrar que se saben formular e interpretar los datos y evidencias obtenidos a partir de la aplicación de los métodos y técnicas de investigación avanzadas para progresar en el conocimiento de las distintas áreas que gestiona la política social.
CE11 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las interacciones socio-políticas que se producen y reproducen en los espacios públicos y privados, locus donde se desarrollan y manifiestan las cuestiones objeto de la política social.
CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.
CE13 - Poseer una comprensión avanzada de los componentes de un proceso de cambio social y establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre ellos para formular propuestas socialmente eficientes en la resolución de problemas complejos y/o inéditos.
CE14 - Mostrar un dominio del estado del arte alcanzado en el campo de la Política Social y la Dependencia que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.
CE15 - Saber organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.
CE16 - Saber evaluar información relativa a situaciones sociales concretas y reorientar las intervenciones en desarrollo, argumentando los criterios de selección elegidos justificando su idoneidad en el contexto social aplicado.
CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas.
CE18 - Ser capaces de evaluar y de prever el impacto socio-político y económico de las transformaciones sociales sobre las políticas sociales sectoriales.
CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.
CE20 - Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de la cohesión social.
CE21 - Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas.
CE22 - Demostrar que se dominan conocimientos avanzados de interlocución en las redes sociales y de mediación interpersonal, dirigidos a la intervención social con grupos sociales vulnerables y/o susceptibles de marginación y/o exclusión social.
CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.
CE24 - Demostrar autonomía investigadora en la selección de métodos y técnicas adecuados para el estudio de una situación, proceso y/o hecho social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.- REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster (RD 822/2021 artículo 16)

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados y las tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión de las personas interesadas en formar parte del Máster, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

REQUISITOS DE ACCESO

Será requisito mínimo para matricularse en el Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia que el estudiante esté en posesión del Título de Licenciado y/o Graduado en:

Trabajo Social
Sociología
Ciencias Políticas y de la Administración
Derecho
Ciencias Jurídicas y Administración Pública
Antropología



Se podrán admitir títulos equivalentes según los sistemas educativos de los diferentes países previa autorización por el Rector. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación o declaración de equivalencia del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster Universitario.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

El órgano encargado de la selección y admisión de los alumnos a este Máster Universitario será la Comisión formada por el Coordinador del Título en la Facultad de Derecho (Dpto. de Servicios Sociales y Fundamentos histórico-jurídicos), El Secretario del Máster y un profesor permanente del equipo docente del Máster, atendiendo a los criterios de valoración que se detallan a continuación:

1. Titulación de acceso (hasta 4 puntos). Adecuación de la Titulación por la que se accede al máster en el área de las ciencias sociales y jurídicas.
2. Expediente académico (hasta 3 puntos).
3. Currículum Vitae (hasta 3 puntos).
 - a. Experiencia profesional. Se valorará positivamente con una puntuación de hasta 1,5 a aquellos estudiantes que presenten un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el programa con aprovechamiento, siempre y cuando dispongan de acceso a la universidad según la normativa vigente (hasta 1,5 puntos).
 - b. Formación complementaria. Otros títulos de posgrado no universitarios en materia de Políticas Sociales y Dependencia (hasta 0,5 puntos).
 - c. Conocimiento de idiomas. Se valorará preferentemente a aquellas personas que tengan un conocimiento intermedio y/o avanzado del inglés (hasta 1 punto). El conocimiento en idiomas podrá ser demostrado a través de la presentación de un título y/o a través de otros procesos de evaluación establecidos por la comisión de Máster (prueba oral, escrita, etc.).

En cada una de las fases de reparto de las plazas únicamente se considerarán las solicitudes de aquellos estudiantes que cumplan y hayan demostrado documentalmente los requisitos planteados y los méritos aludidos. Junto a la solicitud de acceso al programa, el estudiante deberá aportar copia de la titulación académica y su currículum vitae normalizado.

Junto a la solicitud, el /la candidato/a deberá adjuntar un carta de motivación, en la que se exponga las razones por las que desea cursar el máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

La UNED ofrece los siguientes servicios a los estudiantes:

1. Orientación antes de matricularse.

La UNED proporciona al alumno orientación durante el periodo de matrícula para que se ajuste al tiempo real del que dispone para el estudio y a su preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que no abandone y que se adapte bien a la Universidad. Para ello cuenta tanto con información en la web como con orientaciones presenciales en su Centro Asociado.

2. Guías de apoyo.

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial al entrenamiento de estas competencias:

- Competencias necesarias para Estudiar a Distancia.
- Orientaciones para la Planificación del Estudio.
- Técnicas de estudio.
- Preparación de Exámenes en la UNED.

3. Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes en los Centros Asociados.

La UNED es consciente de la importancia que tiene para el estudiante nuevo, conocer su Universidad e integrarse en ella de la mejor forma posible. Asimismo, está especialmente preocupada por poner a su alcance todos los recursos posibles para que pueda desarrollar las competencias necesarias para ser un estudiante a distancia.

Por ello, le ofrece un Plan de Acogida para nuevos estudiantes. Este Plan tiene tres objetivos fundamentales:

- Brindarle la mejor información posible para que se integre de forma satisfactoria en la Universidad.
- Orientarle mejor en su decisión para que se matricule de aquello que más le convenga y se ajuste a sus deseos o necesidades.
- Proporcionarle toda una serie de cursos de formación, tanto presenciales como en-línea, sobre la metodología específica del estudio a distancia y las competencias que necesita para llevar a cabo un aprendizaje autónomo, regulado por él mismo.

En definitiva, se trata de que logre una buena adaptación al sistema de enseñanza-aprendizaje de la UNED para que culmine con éxito sus estudios.



4. Cursos 0.

Los cursos 0 permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas. En la dirección electrónica <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia>, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos.

5. Comunidad virtual de estudiantes nuevos.

El estudiante nuevo formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología, así como sugerencias para guiarle en tus primeros pasos.

6. aLF.

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

aLF facilita hacer un buen uso de los recursos de que disponemos a través de Internet para paliar las dificultades que ofrece el modelo de enseñanza a distancia.

Para ello ponemos a su disposición las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda.
- Espacio de almacenamiento compartido.
- Organización de los contenidos.
- Planificación de actividades.
- Evaluación y autoevaluación.
- Servicio de notificaciones automáticas.
- Diseño de encuestas.
- Publicación planificada de noticias.
- Portal personal y público configurable por el usuario.

7. El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE).

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

La dirección web del COIE es:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,569737&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Qué ofrece el COIE?:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Información y autoconsulta:
 - Titulaciones.
 - Estudios de posgrado.
 - Cursos de formación.
 - Becas, ayudas y premios.
 - Estudios en el extranjero.
- Empleo:
 - Bolsa de empleo y prácticas: bolsa on-line de trabajo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED
 - Ofertas de empleo: ofertas de las empresas colaboradoras del COIE y las recogidas en los diferentes medios de comunicación.
 - Prácticas: podrá realizar prácticas en empresas siempre y cuando haya superado el 50% de los créditos de tu titulación.

8. Servicio de Secretaría Virtual



El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Para utilizar el servicio, el estudiante deberá tener el identificador de usuario que se proporciona en la matrícula.

Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante: El usuario podrá activar o desactivar la cuenta de correo electrónico que ofrece la UNED a sus estudiantes.
- Cambio de la clave de acceso a los servicios: Gestión de la clave de acceso a la Secretaría Virtual.
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.
- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

9. Tutoría Presencial en los Centros Asociados

La UNED es plenamente consciente de la importancia que la tutoría presencial tiene para sus estudiantes, por lo que los alumnos podrán resolver todas tus dudas y llevar a cabo actividades de aprendizaje durante las tutorías presenciales en su Centro Asociado más cercano, donde contará con tutores especializados.

En la actualidad, la tutoría presencial se ha reforzado gracias a sistemas avanzados de videoconferencia y pizarras digitales interactivas (aulas AVIP), que permiten ofrecer, al tiempo, la tutoría en directo a distintos Centros Asociados a la vez optimizando, así, los recursos disponibles, tanto de los Centros grandes como de los pequeños.

La plataforma AVIP pretende ser la clave del acceso a la educación para el siglo de Internet.

Los Centros Asociados facilitan, además, la formación de grupos de trabajo y estudio constituidos por estudiantes pertenecientes al mismo Centro.

10. Tutorías en línea

En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en los Centros Asociados; es decir, se puede libremente utilizar, una, otra o las dos opciones a la vez.

Como novedad, si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina Tutoría Intercampus. A través de este medio el estudiante podrá ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que se puedan visualizar en cualquier momento, con posterioridad a su celebración.

11. La Biblioteca

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca se identifica plenamente en la consecución de los objetivos de la Universidad y en su proceso de adaptación al nuevo entorno de educación superior.

La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Psicología e IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), Ingenierías, y la biblioteca del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado. Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados.

Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbibliotecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad e incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Reproducción de materiales: fotocopiadoras de autoservicio, equipos para consulta de microformas, descargas de documentos electrónicos, etc.

12. La Librería Virtual



La Librería Virtual es un servicio pionero que la UNED pone a disposición de sus estudiantes, con el fin de que éstos puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones. Asimismo facilita a cualquier usuario de internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED, la mayor editorial universitaria española.

13. UNIDIS

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidis) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

14. Representación de estudiantes.

Los representantes de estudiantes desarrollan en la UNED una función de gran importancia para nuestra Universidad. Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, así como desde los Centros Asociados, se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico. Nuestra comunidad universitaria está reforzando la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redundan en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NOTA IMPORTANTE: La normativa de la UNED sobre reconocimiento y transferencia de créditos que se indica a continuación hace referencia al extinguido RD 1393/2007, ya que aún no se ha podido rehacer esta normativa para ajustarla al RD 822/2021. Desde el vicerrectorado de Grado y Posgrado se está trabajando para adaptar la normativa de la UNED al vigente Real Decreto.

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos.



Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se impartan en la UNED.

Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.

2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

- a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.
- b) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.

2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2.- El reconocimiento de los créditos se realizara conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.

2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Máster.



2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

Capítulo II. Transferencia de créditos .

Artículo 8- Definición .

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Máster cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos.

Artículo 10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación.

Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporararlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.



4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

NOTA SOBRE TÍTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero podrán acceder a este Programa previa homologación de aquel al título español que habilite para dicho acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa vigente al respecto. No obstante se podrán admitir, sin la preceptiva homologación, previa comprobación, alumnos que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario		
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura		
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual		
Interacción con el profesorado		
Seminarios presenciales y/o virtuales		
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales		
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
El Trabajo Fin de Máster se plantea a través de la metodología general de la UNED. Se combinan distintos recursos metodológicos: 1. Materiales de estudio; 2. Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual; 3. Asignación de tutor/a: a cada estudiante le será asignado individualmente un/a Tutor/a, para orientarle durante la realización del trabajo, su supervisión y para velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La asignación del tutor/a se realizará a partir de sus líneas de investigación y de especialización en relación con la temática de cada TFM y será coordinado y supervisado por la Comisión del Máster; 4. Tutorías en línea y telefónica; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación; 6. Defensa Pública.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Exámenes o Pruebas Presenciales		
Trabajos individuales y/o grupales		
Trabajos Finales (TFO)		
Sistemas de evaluación continua		
Participación en foros específicos		
Trabajo Fin de Máster		
Defensa pública		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO I . REVISIÓN ANALÍTICA Y METODOLÓGICA DE LA POLÍTICA SOCIAL Y DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Política Social y Trabajo Social. Nuevas Tendencias Analíticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura se espera que los estudiantes dominen un marco teórico avanzado, dinámico y flexible que les permita comprender los retos del trabajo social y de las políticas sociales en la actualidad; así como reflexionar sobre los cambios que deben ponerse en marcha para mejorar su desempeño. La mejor manera de entender la dinámica actual y aportar soluciones acertadas es conocer y dominar las bases de las propuestas y debates conceptuales más recientes que sustentan los objetivos de las organizaciones públicas y su vinculación con el entramado social. Todo ello con un carácter preceptivo avanzado que permita al alumno continuar de forma autónoma en su formación como especialista en el ámbito de las políticas sociales y su relación con el Trabajo Social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases y precedentes de la Ayuda Social para el desarrollo profesional. 2. Enfoques y debates sobre el Bienestar Social. 3. Valores y Trabajo Social. 4. Políticas sociales para el desarrollo ciudadano. 5. La Ayuda Social en Dependencia y Discapacidad. 6. Características del Trabajo Social para el autodesarrollo y la autoayuda. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.		
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Ser capaces de identificar, comprender y discutir los conceptos, naturaleza y procesos de transformación que constituyen la base de las políticas sociales como instrumento de gestión y organización societaria.		
CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.		
CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.		
CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	100	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	12	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	8	0
Interacción con el profesorado	4	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes o Pruebas Presenciales	20.0	100.0
Sistemas de evaluación continua	0.0	20.0
NIVEL 2: Técnicas de Investigación Aplicadas a las Políticas Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La asignatura amplía los conocimientos obtenidos en asignaturas de Grado con el fin de capacitar a los estudiantes en la detección, identificación y análisis de problemas y procesos sociales. Para ello, se orienta a la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:		



Capacidad para obtener información relevante relacionada con distintos tipos de demandas sociales

Capacidad para el análisis y la gestión de información de la realidad social

Capacidad para sintetizar y transmitir la información resultante de una investigación social a los organismos encargados de elaborar políticas públicas.

Capacidad para el manejo de recursos estadísticos para la promoción, desarrollo y seguimiento de políticas sociales.

Capacidad para buscar información en el ámbito de las estadísticas sociales, así como para su lectura y tratamiento analítico.

Comprensión y producción de indicadores en el marco de la implementación de políticas sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Construcción de un problema social. Operacionalización de categorías sociales.
2. Contextualización estadística del problema social: gestión y comparación de datos estadísticos sobre la realidad social.
3. Elaboración argumental en torno a un problema social.
4. Informe final. Elaboración de un informe técnico, con análisis y contraste de informes sobre la cuestión a tratar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las de acceso general al máster

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.

CG5 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para redactar informes y documentos formales característicos del ejercicio investigador en el marco de las políticas sociales, en la que se inscribe el área de dependencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Desarrollar capacidades de diseño y asesoramiento en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades en los diferentes ámbitos de la Política social.

CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas de investigación social, cuantitativas y cualitativas, en el campo de las políticas sociales.

CE10 - Demostrar que se saben formular e interpretar los datos y evidencias obtenidos a partir de la aplicación de los métodos y técnicas de investigación avanzadas para progresar en el conocimiento de las distintas áreas que gestiona la política social.

CE16 - Saber evaluar información relativa a situaciones sociales concretas y reorientar las intervenciones en desarrollo, argumentando los criterios de selección elegidos justificando su idoneidad en el contexto social aplicado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	50	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	47	0
Interacción con el profesorado	5	0
Seminarios presenciales y/o virtuales	2	100
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0



Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o grupales	30.0	30.0
Trabajos Finales (TFO)	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO II. TRANSFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES. NUEVOS RETOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Política Social Internacional. Convergencias y Divergencias ante la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos específicos y avanzados sobre las orientaciones y tendencias que vertebran la política social internacional en la actualidad, los analice, fomente una reflexión crítica y los compare con las tendencias de la política social española y europea. Su objetivo es, asimismo, que el alumno sea capaz de seleccionar los últimos documentos internacionales y recursos bibliográficos en los que se reflejan las directrices mundiales sobre política social en el siglo XXI.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMA 1: El Estudio comparado de las transformaciones del Estado de Bienestar y las políticas sociales: definiciones, metodología, temas de investigación.</p> <p>TEMA 2: El modelo social Europeo: evolución y retos</p> <p>TEMA 3: Políticas sanitarias en perspectiva comparada. Descentralización, mercados y nuevas formas de gestión en el ámbito sanitario</p>		



TEMA 4: La reforma de las pensiones de jubilación en perspectiva comparada. ¿Del Estado de Bienestar al Estado regulador?

TEMA 5: Políticas de protección por desempleo en perspectiva comparada: hacia la re-mercantilización y la activación

TEMA 6: La atención a la Dependencia en una perspectiva europea: de la asistencialización a la cuasi-universalización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los generales de acceso al máster

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Desarrollar habilidades para innovar de forma autónoma en la revisión y diseño de las políticas públicas y sociales

CE13 - Poseer una comprensión avanzada de los componentes de un proceso de cambio social y establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre ellos para formular propuestas socialmente eficientes en la resolución de problemas complejos y/o inéditos.

CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.

CE20 - Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de la cohesión social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	100	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	12	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	8	0
Interacción con el profesorado	4	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes o Pruebas Presenciales	20.0	100.0



Sistemas de evaluación continua	0.0	20.0
NIVEL 2: Perspectivas avanzadas en las Políticas Sociales Sectoriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura se dirige a ofrecer conocimientos avanzados sobre las políticas sociales sectoriales, fomentando la reflexión crítica y académica de los estudiantes. Por ello, se pretende que, al finalizar la asignatura, el alumno/a sea capaz de analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas sociales sectoriales. De manera que se potencie la capacidad de este/a para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.) y su habilidad para informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las política sociales sectoriales, en particular.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación crítica a los nuevos enfoques sobre la política social. 2. Las políticas sociales sectoriales en las estrategias internacionales del Siglo XXI. 3. Políticas sociales sectoriales en contextos nacionales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir formación especializada y avanzada (conocimientos y herramientas) dirigida a la realización de estudios e investigaciones en materia de política social, incluida el área de la dependencia.		
CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.		
CE18 - Ser capaces de evaluar y de prever el impacto socio-político y económico de las transformaciones sociales sobre las políticas sociales sectoriales.		
CE21 - Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	50	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	20	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	19	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o grupales	25.0	25.0
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Participación en foros específicos	15.0	15.0
NIVEL 2: Políticas demográficas y Dependencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura pretende que :</p> <p>el alumno adquiera los conocimientos especializados en materia de cambios demográficos como base para la planificación, partiendo de un enfoque académico-investigador.</p> <p>el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar/comparar las políticas demográficas, así como evaluar situaciones y supuestos respecto a su implementación y efectos sobre el equilibrio generacional y la atención a la población dependiente.</p> <p>el alumno/a conozca y desarrolle su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar sistemas de información nacional e internacional, y/u otras fuentes de información de naturaleza variada que le permitan alcanzar los objetivos planteados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Políticas demográficas. Conceptos básicos</p> <p>2.- El papel regulador de las políticas sociales en la relación entre las necesidades de la población y los recursos públicos</p> <p>3.- Desafíos y oportunidades del cambio demográfico para la organización social del cuidado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Conocimientos de inglés o francés a nivel de lectura y conocimientos informáticos a nivel de usuario, ambos recomendables para la búsqueda bibliográfica y exploración de fuentes internacionales en el seguimiento del curso.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.</p> <p>CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.</p>		



CE13 - Poseer una comprensión avanzada de los componentes de un proceso de cambio social y establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre ellos para formular propuestas socialmente eficientes en la resolución de problemas complejos y/o inéditos.

CE14 - Mostrar un dominio del estado del arte alcanzado en el campo de la Política Social y la Dependencia que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.

CE15 - Saber organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	78.5	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	20	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes o Pruebas Presenciales	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0

NIVEL 2: Estado Social y Organización Territorial. Nuevos desafíos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes que cursen esta asignatura, habrán comprendido la diferencia que existe entre la consideración generacional clásica que ha entendido los derechos sociales como derechos tardíos, sólo reconocidos en la segunda mitad del s. XX (tras haberlo sido los derechos civiles y políticos), y la que se ha tratado en esta asignatura de poner de manifiesto cómo sólo en un contexto histórico más amplio, al que no fue ajeno la definición federal/unificadora de los Estados liberales desde la última parte del s. XIX, resulta posible estudiar adecuadamente el Estado social en relación a la organización territorial que debía hacerlo efectivo.</p> <p>Desde esta perspectiva, deben haber comprendido por una parte, el análisis de la evolución comparada del Estado social y el modelo territorial federal en Europa a lo largo del siglo XX y, por otra, determinar las especificidades del modelo español de 1978 respecto al contexto europeo descrito. La perspectiva histórica así definida, les permite analizar las atribuciones competenciales hoy atribuidas a las Comunidades Autónomas en materia social en un contexto que permita explicar mejor las líneas de evolución que en la actualidad parecen registrar.</p> <p>Los dos principios que han debido aprender a la hora de analizar el Estado social autonómico, son, por una parte, la consideración de que España, tal y como hoy es definido el Estado social, no ha existido nunca al margen de las Comunidades Autónomas; por otra parte, habrán comprendido que la organización territorial del Estado presenta un carácter instrumental respecto al Estado social, de modo que los principios de solidaridad y cooperación no sólo orientan el funcionamiento estatal actual sino el futuro, más allá de las distintas disimetrías estatutarias, que las actuales propuestas de reformas estatutarias parecen proponer.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado democrático y Estado social de derecho en Europa: la construcción del modelo en el primer tercio del s. XX. 2. Tras la Segunda Guerra Mundial: Estado social y federalismo. El paradigma alemán. 3. La Transición democrática hacia un Estado social descentralizado en España: el debate sobre la actualización de los "derechos históricos". 4. El Estado social autonómico y el reparto competencial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.		
CE20 - Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de la cohesión social.		
CE21 - Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	60	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	6	0
Interacción con el profesorado	8.5	0



Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	19.5	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO III. DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Salud, Envejecimiento y Dependencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de esta asignatura el alumno adquiere conocimientos avanzados sobre la interrelación entre los diversos factores de un proceso socio-demográfico, como es el envejecimiento de la población, y de éstos factores con las transformaciones sociales asociadas (en su origen y consecuencias). Se prestará especial atención a la relación entre salud y dependencia en la vejez en el entorno de las sociedades prosperas así como sus principales consecuencias sociales.</p> <p>Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar comparativamente /sintetizar el impacto de un proceso socio-demográfico tiene en un contexto social dado, así como evaluar situaciones y supuestos respecto a las respuestas pertinentes y sostenibles, así como su implementación, ante las nuevas necesidades generadas y sus potenciales consecuencias.</p> <p>Es un objetivo fundamental que el alumno/a desarrolle su capacidad para explorar, seleccionar y estructurar los sistemas de información actualizados y de naturaleza variada.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Módulo 1: Envejecimiento como fenómeno social y demográfico

Módulo 2: Salud, longevidad y calidad de vida en edades avanzadas

Módulo 3: Redes de apoyo y cuidados en la vejez

Módulo 4: Retos y oportunidades del envejecimiento demográfico. Situación actual y debates emergentes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Conocimientos básicos de inglés o francés a nivel de lectura, así como conocimientos informáticos básicos a nivel de usuario, ambos recomendables para la búsqueda bibliográfica y lecturas complementarias actualizadas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.

CE11 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las interacciones socio-políticas que se producen y reproducen en los espacios públicos y privados, locus donde se desarrollan y manifiestan las cuestiones objeto de la política social.

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	50	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	20	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	19	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
NIVEL 2: Sistemas de Pensiones y Envejecimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura pretende ofrecer a los estudiantes los conocimientos necesarios para entender la lógica de los sistemas de pensiones de reparto y capitalización, con especial atención a las pensiones vitalicias que perciben los mayores (jubilación y, en gran medida, viudedad). Una vez adquiridos estos conocimientos específicos, los estudiantes podrán emprender el estudio de casos concretos, es decir de sistemas de pensiones nacionales, como los que operan en diferentes países europeos. Aunque la atención se centrará en España, la perspectiva analítica es comparativa. Los estudiantes no se familiarizarán solo con las cuestiones técnicas y económico-financieras relacionadas con los sistemas de pensiones y su evolución durante los últimos años, sino también con las vertientes sociales y políticas del problema de su sostenibilidad. Para superar la asignatura los estudiantes habrán de ser capaces de analizar datos demográficos, fiscales y del mercado de trabajo en relación con la provisión de pensiones en economías que se han transformado sustantivamente con el desarrollo de las nuevas tecnologías y la globalización.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Demografía y políticas públicas: el envejecimiento de la población europea, logro social y problema político</p> <p>Tema 2. Los sistemas de pensiones en el marco de los Estados del bienestar europeos</p> <p>Tema 3. Las pensiones en España I: los inicios y el desarrollo expansivo del sistema</p> <p>Tema 4. Las pensiones en España II: las reformas racionalizadoras de los años ochenta y noventa</p> <p>Tema 5. Las pensiones en España III: la crisis económica y la adaptación del sistema.</p> <p>Tema 6. El sistema de pensiones alemán</p> <p>Tema 7. El sistema de pensiones sueco</p> <p>Tema 8. El sistema de pensiones británico</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



A los estudiantes que se matriculen en esta asignatura se les supone capacidad de búsqueda y manejo de datos empíricos en internet. Se valora el conocimiento de alguna lengua oficial de la Unión Europea aparte del español. Los estudiantes capaces de leer documentos en otra lengua tendrán acceso a materiales específicos sobre los sistemas de pensiones de otros países y podrán trabajar sobre ellos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Mostrar un dominio del estado del arte alcanzado en el campo de la Política Social y la Dependencia que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.

CE18 - Ser capaces de evaluar y de prever el impacto socio-político y económico de las transformaciones sociales sobre las políticas sociales sectoriales.

CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	68.5	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	10	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	10	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes o Pruebas Presenciales	80.0	80.0
Sistemas de evaluación continua	20.0	20.0

NIVEL 2: Dependencia y Personas con Discapacidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura se dirige a fomentar en los estudiantes la reflexión crítica, análisis y elaboración de propuestas de mejora y adaptación pese a los vaivenes económicos, en la puesta en marcha y consolidación de derechos sociales, así como, a la necesidad de generar políticas sociales de igualdad y solidaridad para con las personas con dependencia y discapacidad, que se adapten a las normativas españolas y a las que firme nuestro país. Pretende que el alumno adquiera conocimientos avanzados en materia de Política Social, Dependencia y Discapacidad, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.</p> <p>Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar/sintetizar y proponer diferentes medidas en torno a las Políticas sociales públicas y privadas sobre dependencia y discapacidad, así como evaluar situaciones, consecuencias y supuestos de su no aplicación, debiendo para ello desarrollar su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.). Al finalizar la asignatura, el alumno/a habrá de:</p> <p>Conocer la situación actual de la aplicación de las políticas sociales en torno a la Dependencia y Discapacidad Saber aplicar técnicas de recogida y análisis de datos Utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos (informes) y presentaciones. Que los alumnos aprendan a valorar los recursos sociales pertinentes en los planes o estrategias de intervención. Saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, relacionado con la materia de estudio. Saber formular cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis y metodología). Realizar previsiones sobre los procesos sociales emergentes en base a argumentaciones científicas. Detectar y excluir prejuicios y estereotipos, así como analizar su impacto social en la intervención. Desarrollar análisis de métodos de investigación y/o intervención social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La discapacidad y la dependencia como fenómeno social 2. Medicina Humanista. Medicina convencional y medicina complementaria 3. Es hora de integrar 4. Las terapias complementarias aplicadas a personas con discapacidad 5. Las terapias de los siete sentidos 6. Cuidarse para cuidar 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Conocimiento previo de los conceptos básicos que se abordan en la asignatura.</p> <p>Generales de acceso al máster.</p> <p>Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.</p> <p>Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.		
CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.		
CE14 - Mostrar un dominio del estado del arte alcanzado en el campo de la Política Social y la Dependencia que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.		
CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	50	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	44	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	12.5	0
Interacción con el profesorado	6.5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	11	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0



NIVEL 2: Discapacidad: de la Discriminación a la Igualdad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Finalizada esta asignatura, los estudiantes deben haber aprendido la evolución que se ha producido desde la exclusión de las personas discapacitadas tanto del Derecho privado como público, su paso hacia la consideración de la discapacidad como una causa modificativa de la capacidad de obrar, hasta la integración en todos los ámbitos, con una tendencia en la actualidad desde lo que se denomina <i>¿diseño para todos¿</i> a la total autonomía de todas las personas, con la facilitación de los medios que ello requiere.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. De la discriminación a la igualdad</p> <p>Tema 2. Derecho Constitucional</p> <p>Tema 3. Derecho civil y discapacidad</p> <p>Tema 4. Derecho laboral</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.		
CE16 - Saber evaluar información relativa a situaciones sociales concretas y reorientar las intervenciones en desarrollo, argumentando los criterios de selección elegidos justificando su idoneidad en el contexto social aplicado.		
CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	70	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	29	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
NIVEL 2: Patrimonio y Accesibilidad: Regulaciones y Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Finalizada esta asignatura, los estudiantes deben haber aprendido las características de los diferentes tipos de discapacidad, los requisitos de accesibilidad de cada uno de ellas para acceder al Patrimonio Histórico, la legislación española, europea y estadounidense sobre el tema, así como a programar exposiciones y visitas accesibles y diseñar los materiales alternativos necesarios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Concepto de Patrimonio cultural</p> <p>Tema 2. Las políticas de accesibilidad</p> <p>Tema 3. Usuarios con discapacidad</p> <p>Tema 4. Percepción y discapacidad</p> <p>Tema 5. Exposiciones accesibles</p> <p>Tema 6. Recursos y herramientas que facilitan la accesibilidad</p> <p>Tema 7. Diseñar el proyecto de accesibilidad para un museo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Desarrollar capacidades de diseño y asesoramiento en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades en los diferentes ámbitos de la Política social.		
CE7 - Desarrollar habilidades para innovar de forma autónoma en la revisión y diseño de las políticas públicas y sociales		
CE16 - Saber evaluar información relativa a situaciones sociales concretas y reorientar las intervenciones en desarrollo, argumentando los criterios de selección elegidos justificando su idoneidad en el contexto social aplicado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	70	0



Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	29	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
NIVEL 2: Ética y Deontología Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura se dirige a fomentar la reflexión crítica de los estudiantes sobre la ética y deontología profesional y pretende que el alumno adquiera los conocimientos científicos básicos y/o avanzados en materia de deontología, con el objeto de su aplicación práctica en la vida profesional.</p>		



Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar, analizar y sintetiza los conocimientos de deontología pública y profesional, así como evaluar situaciones y supuestos de conductas con marcado carácter deontológico.

Resulta esencial que el alumno/a desarrolle su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.) para la preparación y aprendizaje de la materia, así como para realización de trabajos de investigación y que conozca los marcos teóricos del objeto de estudio.

Al finalizar la asignatura, el alumno/a habrá de adquirir los conocimientos y la capacitación suficiente para distinguir las conductas éticas, las conductas jurídicas y las conductas enmarcadas en los diferentes códigos deontológicos, así como su alcance y obligatoriedad.

Otros resultados de aprendizaje a adquirir por el alumno son:

Que el alumno sepa utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos (informes) y presentaciones.

Saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social.

Saber formular cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis y metodología).

Detectar y excluir prejuicios y estereotipos, así como analizar el impacto social de los comportamientos humanos.

Desarrollar análisis de métodos de investigación y/o adquirir los conocimientos y destrezas suficientes para elaborar un código deontológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1: Cuestiones básicas sobre ética

Tema 2: Ética, deontología y Derecho

Tema 3: Deontología profesional y códigos deontológicos

Tema 4: Códigos deontológicos de los servidores públicos

Tema 5: Derechos y deberes derivados del ejercicio profesional de los servicios públicos

Tema 6: El incumplimiento de los deberes de los servidores públicos en el ejercicio de su profesión

Tema 7: Diferentes ámbitos de responsabilidad de los servidores públicos por el incumplimiento de sus deberes

Tema 8: Derechos humanos y servicio público

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Generales de acceso al máster.
Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.
Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	50	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	44	0
Interacción con el profesorado	10	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO IV. POLÍTICAS SOCIALES Y ÁREAS DE BIENESTAR		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Inmigración y Políticas de Identidad Contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Esta asignatura se propone desarrollar la capacidad de reflexión crítica de los estudiantes, en torno asuntos relevantes en el estudio de la inmigración contemporánea, entre otros, las políticas de identidad y diferencia que se activan tanto en el seno de las comunidades inmigrantes como en el imaginario de las sociedades receptoras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Enfoques para estudiar la inmigración
2. La asimilación y sus alternativas
3. Las políticas de la diferencia: exclusión, xenofobia, racismo
4. Políticas de identidad en España
5. La perspectiva transnacional y el reto del multiculturalismo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Leer inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.

CE11 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las interacciones socio-políticas que se producen y reproducen en los espacios públicos y privados, locus donde se desarrollan y manifiestan las cuestiones objeto de la política social.

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	70	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	19	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas



de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o grupales	50.0	50.0
Trabajos Finales (TFO)	50.0	50.0
NIVEL 2: Multiculturalidad y Derechos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El término <i>¿sociedad multicultural¿</i> se puede concebir al menos en dos sentidos: en sentido meramente descriptivo, o en sentido prescriptivo. En el primer sentido, nos limitamos a reconocer que en las actuales sociedades occidentales coexisten culturas no solo distintas sino en algunos sentidos contrapuestas, de manera cada vez más cercana. Este es el sentido en el que no hay nada que objetar a la sociedad multicultural. Quizás debía de hablarse más bien de sociedad plural. Pero el término <i>¿multiculturalismo¿</i> o <i>¿sociedad multicultural¿</i> suele ir unido o vinculado a la concepción prescriptiva o ideológica, es decir, a la postura política que pretende sostener la perfecta identidad de todas las culturas que se confrontan en nuestros días y la necesidad o conveniencia de mantenerlas incólumes o incluso acentuar sus diferencias. Pues bien, sin perjuicio de considerar que la coexistencia de varias culturas debe ser valorada positivamente, esto no puede llevarnos a abdicar de dos principios que, aunque hayan sido alumbrados por la cultura occidental, deben considerarse conformes a la razón humana y una conquista de la Humanidad en general. Me refiero a la universalidad de los derechos humanos y a la distinción, con cooperación, de lo político y lo religioso. Desde esta perspectiva se afronta el estudio de la asignatura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>Libertades básicas</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Libertad de comunicación pública 2) Libertad de reunión. 3) Libertad de asociación. 4) Titularidad de las libertades públicas 5) Garantías de las libertades públicas. <p><i>Multiculturalismo y derechos humanos. Parte especial</i></p>		



<p>1) Concepto de multiculturalismo</p> <p>2) Multiculturalismo y Estado social y democrático de Derecho</p> <p>3) Multiculturalismo y libertad de expresión</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Ser capaces de identificar, comprender y discutir los conceptos, naturaleza y procesos de transformación que constituyen la base de las políticas sociales como instrumento de gestión y organización societaria.		
CE21 - Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas.		
CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	70	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	29	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o grupales	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO V. OTRAS ÁREAS DE LA POLÍTICA SOCIAL		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Políticas para la Infancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura se dirige a ofrecer conocimientos avanzados sobre las políticas de infancia, fomentando la reflexión crítica y académica de los estudiantes. Por ello, se pretende que, al finalizar la asignatura, el alumno/a sea capaz de analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas para la infancia. De manera que, se potencie la capacidad de este/a para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes y su habilidad para informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, hecho o proceso social, en general, y sobre las políticas de infancia, en particular.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: El enfoque de las políticas culturales de la infancia. 2. La infancia como una categoría moderna y socialmente construida. 3. Los niños/as y adolescentes como (nuevos) sujetos de ciudadanía. 4. La evolución histórica de las políticas para la infancia. De las políticas de protección infantil a la Convención de los derechos del Niño de 1989. 5. Aproximación y análisis de las nuevas políticas para la infancia en el siglo XXI. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Leer inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.		
CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.		
CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	54	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	20	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	15	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o grupales	15.0	15.0
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Participación en foros específicos	25.0	25.0
NIVEL 2: Las Transiciones de los Jóvenes a la Vida Adulta		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de interpretar la complejidad de las transiciones de los jóvenes a la vida adulta, las implicaciones que de la misma se derivan y las transformaciones que se están produciendo en la sociedad actual</p> <p>Ser capaz de aplicar los contenidos de la asignatura sobre la condición juvenil y la situación social de los jóvenes a realidades y entornos concretos</p> <p>Haber adquirido los instrumentos prácticos que capaciten al alumnado para encontrar literatura académica y estadísticas oficiales sobre juventud.</p> <p>El/la estudiante habrá aprendido a manejar la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y del Centro de Investigaciones Sociológicas y podrá crear cuadros estadísticos sencillos según sus necesidades de conocimiento e investigación sobre los temas tratados en la asignatura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Juventud, autonomía y dependencia: las características de la condición juvenil 2. Las transiciones escuela-trabajo 3. Las transiciones familiares y residenciales 4. Las transiciones a la ciudadanía 5. La actuación en materia de juventud: actores y políticas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Leer inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.		
CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Desarrollar habilidades para innovar de forma autónoma en la revisión y diseño de las políticas públicas y sociales		
CE11 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las interacciones socio-políticas que se producen y reproducen en los espacios públicos y privados, locus donde se desarrollan y manifiestan las cuestiones objeto de la política social.		
CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	55	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	28	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	20	0
Interacción con el profesorado	6.5	0
Seminarios presenciales y/o virtuales	2	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	12.5	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	45.0	45.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
Participación en foros específicos	15.0	15.0
NIVEL 2: Género, Trabajo y Familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura se dirige a fomentar la reflexión crítica de los estudiantes sobre, la necesidad de generar políticas sociales de igualdad en las que el factor género sea el pilar sobre el que pivote dicha reflexión, y en la que se valore el factor trabajo y la familia como ámbitos de igualdad y solidaridad e inclusión, así mismo que las políticas encaminadas a dichos fines se adapten a las normativas españolas y a las que firme nuestro país.</p> <p>Pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos y/o avanzados en materia de Política sobre género, trabajo y familia, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.</p> <p>Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar/sintetizar las diferentes medidas tomadas en torno a la discapacidad, así como evaluar situaciones y supuestos de su no aplicación, debiendo para ello desarrollar su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.).</p> <p>Al finalizar la asignatura, el alumno/a habrá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los marcos teóricos del objeto de estudio Saber aplicar técnicas de recogida y análisis de datos Que el alumno sepa utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos (informes) y presentaciones. Que los alumnos aprendan a valorar los recursos sociales pertinentes en los planes o estrategias de intervención. Saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, relacionado con la materia de estudio. Saber formular cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis y metodología). Realizar previsiones sobre los procesos sociales emergentes en base a argumentaciones científicas. Detectar y excluir prejuicios y estereotipos, así como analizar su impacto social en la intervención. Desarrollar análisis de métodos de investigación y/o intervención social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos psicosociales y jurídicos de la familia 2. Protección y Servicios sociales de la familia en España 3. Bases para una teoría sociológica de la familia 4. Diseños de Intervención social con familias 5. Legislación para la igualdad efectiva y contra la violencia de género 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Conocimiento previo de los conceptos básicos que se abordan en la asignatura.</p> <p>Generales de acceso al máster.</p> <p>Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.</p> <p>Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.</p> <p>CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.</p>		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Ser capaces de identificar, comprender y discutir los conceptos, naturaleza y procesos de transformación que constituyen la base de las políticas sociales como instrumento de gestión y organización societaria.		
CE3 - Adquirir formación especializada y avanzada (conocimientos y herramientas) dirigida a la realización de estudios e investigaciones en materia de política social, incluida el área de la dependencia.		
CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	56.5	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	37.5	0
Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	12.5	0
Interacción con el profesorado	6.5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	11	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
NIVEL 2: Políticas Penitenciarias y Servicios Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El enfoque y alcance de esta asignatura se orienta a que el alumno sea capaz de alcanzar los siguientes objetivos generales:</p> <p>Comprender el proceso que se ha desarrollado para conseguir un control preciso de la población y del territorio, control fundamental para el Estado, no sólo en el orden preventivo o represivo, sino también educacional, sanitario, judicial etc.</p> <p>Situar a las Instituciones Penitenciarias en el marco general institucional del Estado, como una dimensión más de la Administración.</p> <p>Conocer y familiarizarse con los programas de acción que se aplican para el desarrollo personal de los individuos privados de libertad.</p> <p>Conocer las Instituciones que están orientadas a prestar servicios sociales a las personas privadas de libertad.</p> <p>Ponderar las posibilidades de reinserción a través de la educación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El control de la población y del territorio como objetivo gubernamental: planteamientos contemporáneos 2. Las novedades del Derecho Penal: las tendencias actuales. 3. Evolución de las Instituciones penitenciarias: los cambios conceptuales y su realidad actual. 4. La complejidad de las situaciones de las personas privadas de libertad: Tipologías 5. Tipos institucionales y modalidades de servicios sociales en relación a la población reclusa 6. Incentivos para la reinserción social: la redención de penas y sus variedades 7. Procedimientos educacionales y de formación profesional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los generales de acceso al máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.		
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.		
CE20 - Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de la cohesión social.		
CE22 - Demostrar que se dominan conocimientos avanzados de interlocución en las redes sociales y de mediación interpersonal, dirigidos a la intervención social con grupos sociales vulnerables y/o susceptibles de marginación y/o exclusión social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	70	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	30	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	19	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	100.0	100.0
NIVEL 2: Diversidad Cultural en España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Los estudiantes que cursen esta asignatura aprenderán a:</p> <p>Conocer, identificar y presentar alternativas a los mecanismos legales y administrativos vigentes de gestión de la diversidad cultural de la sociedad española.</p> <p>Desarrollar e innovar estrategias y políticas socio-culturales de gestión dirigidas a la potenciación de la autonomía de los individuos y de los colectivos que conforman la diversidad cultural de la sociedad española.</p> <p>Crear y fomentar sistemas o elementos de oportunidades de integración de los individuos pertenecientes a las colectividades que conforman la diversidad cultural de la sociedad española que incrementen la percepción de sus competencias personales y sociales y autonomía frente a las Administraciones Públicas competentes.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> Diversidad cultural y sociedad española contemporánea. Marco general de gestión de la diversidad cultural de la sociedad española contemporánea. Cuestiones que plantea la gestión de la diversidad cultural de la sociedad española contemporánea. Organización administrativa y políticas públicas en materia de gestión de la diversidad cultural de la sociedad española contemporánea. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Los generales de acceso al máster			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.			
CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE2 - Ser capaces de identificar, comprender y discutir los conceptos, naturaleza y procesos de transformación que constituyen la base de las políticas sociales como instrumento de gestión y organización societaria.			
CE21 - Saber detectar y analizar los desafíos emergentes que plantean las sociedades complejas.			
CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	55	0	
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	40	0	



Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	10	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	14	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o grupales	100.0	100.0
NIVEL 2: Iniciativa Social, Tercer Sector y Voluntariado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura se dirige a fomentar la reflexión crítica de los estudiantes los aspectos que inciden en las distintas iniciativas sociales que se desarrollan en nuestro país desde el Tercer Sector de Acción Social y el Voluntariado</p> <p>Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos y/o avanzados en materia de Voluntariado, Tercer Sector y la acción social que desarrolla, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.</p>		



Que el alumno/a desarrollen su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.) con el objeto de poder construir marcos teóricos que le permitan desarrollar líneas de investigación dentro del campo de la asignatura.

Al finalizar la asignatura, el alumno/a habrá de adquirir un mayor conocimiento del desarrollo social que realiza el Voluntariado y el Tercer Sector en nuestro país.

Que los alumnos aprendan a valorar los recursos sociales pertinentes en los planes o estrategias de intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1: Los Orígenes de la Acción Social.

Tema 2: Una visión del Estado de protección en España

Tema 3: La conceptualización del Tercer Sector en España.

Tema 4: Los nuevos retos del Tercer Sector: financiación y gestión.

Tema 5: El rol de las Entidades no lucrativas.

Tema 6: Marco Legal del Voluntariado en España.

Tema 7: Voluntariado e iniciativa social.

Tema 8: El papel del voluntariado en la sociedad actual

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Conocimiento previo de los conceptos básicos que se abordan en la asignatura.

Generales de acceso al máster.

Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.

CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas.

CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.

CE20 - Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de la cohesión social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	44	0
Realización de trabajos de forma individual y/o en grupo, relacionados con la asignatura	35	0



Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual	20	0
Interacción con el profesorado	5	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	20	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado 4. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua, pruebas presenciales, ejercicios de autoevaluación. 6. Trabajo en grupo. 7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema, realización de las actividades de aprendizaje propuestas. 8. Defensa pública.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos Finales (TFO)	60.0	60.0
Sistemas de evaluación continua	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO VI. TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Que los estudiantes sean capaces de buscar, ordenar, caracterizar y sistematizar los conocimientos e informaciones necesarios para elaborar el marco epistemológico y metodológico que permita realizar el análisis de un caso, situación o proceso social determinado.</p> <p>Que los alumnos sepan formular sus conclusiones partiendo de supuestos contrastables basados en los resultados obtenidos a través del estudio realizado.</p>		



Por tanto, mediante la asignatura de trabajo de fin de máster, se busca que los estudiantes desarrollen sus capacidades para el diseño investigaciones, proyectos, planes y programas en materia de políticas públicas y sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura se estructuran sobre las distintas partes que constituyen un trabajo de investigación:

1. Índice y resumen.
2. Introducción: presentación de la investigación y justificación del objeto de estudio.
3. Marco teórico, hipótesis y supuestos de investigación.
4. Objetivos.
5. Metodología: fuentes, métodos y técnicas de investigación.
6. Presentación y discusión de los resultados.
7. Conclusiones.
8. Bibliografía.
9. Anexos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Debido a la diversidad y a la optatividad ofrecida por el máster, los trabajos de fin de máster podrán inscribirse en distintas líneas de investigación tratando temas diversos en el marco de las políticas sociales, incluido el área de la dependencia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que los estudiantes adquieran la capacidad para redactar informes y documentos formales característicos del ejercicio investigador en el marco de las políticas sociales, en la que se inscribe el área de dependencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Ser capaces de comunicar conocimientos, conclusiones relacionadas con las políticas sociales, así como las bases que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, tanto de forma oral como escrita en informes y/o trabajos de investigación.

CE9 - Ser capaces de realizar, presentar y defender trabajos científicos mediante la aplicación de conocimientos adquiridos en las demás asignaturas del máster.

CE24 - Demostrar autonomía investigadora en la selección de métodos y técnicas adecuados para el estudio de una situación, proceso y/o hecho social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario	125	0
Interacción con el profesorado	40	0



Seminarios presenciales y/o virtuales	10	0
Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales	74	0
Realización de pruebas de evaluación, tanto síncronas como asíncronas	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>El Trabajo Fin de Máster se plantea a través de la metodología general de la UNED. Se combinan distintos recursos metodológicos: 1. Materiales de estudio; 2. Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual; 3. Asignación de tutor/a: a cada estudiante le será asignado individualmente un/a Tutor/a, para orientarle durante la realización del trabajo, su supervisión y para velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La asignación del tutor/a se realizará a partir de sus líneas de investigación y de especialización en relación con la temática de cada TFM y será coordinado y supervisado por la Comisión del Máster; 4. Tutorías en línea y telefónica; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación; 6. Defensa Pública.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo Fin de Máster	75.0	75.0
Defensa pública	25.0	25.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	11.8	100	30
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	41.2	100	25
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	11.8	100	18
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	26.5	100	20
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Otro personal docente con contrato laboral	2.9	100	10
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor colaborador Licenciado	5.9	100	15
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	60
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento para recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje y la utilización de esa información, en la mejora del desarrollo del plan de estudios en el Máster, se llevará a cabo en función de los procedimientos generales establecidos por la UNED.</p> <p>La evaluación del progreso en el Máster se llevará a cabo sobre la base de las competencias generales y específicas del Máster. Para una especificación de las características del proceso de evaluación se recomienda acudir al apartado Planificación de las enseñanzas, donde se detalla cada uno de los procedimientos.</p> <p>En síntesis, el progreso y los resultados de aprendizaje se evaluarán en función de cuatro elementos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos generales establecidos por la UNED. • El sistema de evaluación específico de cada una de las Especialidades y materias que componen el Máster. • El desarrollo y evaluación de las Prácticas en Instituciones. • El desarrollo y evaluación del Trabajo Fin de Máster. <p>El progreso y los resultados de aprendizaje de este Máster se evaluarán al igual que el resto de las enseñanzas oficiales de la UNED en función de los procedimientos habituales en la enseñanza a distancia.</p> <p>La valoración del progreso de los estudiantes y los resultados de aprendizaje señalados para cada una de las asignaturas que componen el Máster, vinculados al desarrollo de las competencias genéricas y específicas finales del Máster, se valorarán a través de distintas vías, en función del tipo de resultado de aprendizaje (conocimientos, destrezas, capacidades o actitudes), y de las actividades planteadas para su logro, de forma que dicha evaluación sea coherente con dichos resultados. De esta manera, los resultados de aprendizaje alcanzados podrán valorarse a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distintas pruebas de autoevaluación, evaluación en línea, de corrección automática, evaluaciones presenciales, etc. • Protocolos de evaluación diseñados para estimar el logro de los distintos resultados de aprendizaje previstos, a partir de las actividades de aprendizaje planteadas en el plan de cada asignatura. Estos protocolos estarán a disposición de los estudiantes, así como de los responsables de la evaluación continua con la colaboración de los Profesores Tutores, en los casos en los que están previstos. • Informe final de las Prácticas en Instituciones. 		



- Evaluación del desarrollo y la defensa presencial del Trabajo Fin de Máster.
- Asimismo, está previsto recoger la opinión de los estudiantes a través de encuesta en línea, acerca de su valoración sobre si este Máster les ha permitido obtener los resultados de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias del título La aplicación de estos procedimientos de valoración en diversos momentos y sobre diferentes producciones de los estudiantes nos permiten evaluar el progreso en el desarrollo de los aprendizajes de este Máster y, finalmente, el resultado definitivo de los mismos

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Se trata de un máster de nueva implantación por lo que no existe ningún procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Ana Loreto	Mohino	Manrique
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Obsipo Trejo, 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decana de la facultad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Ricardo	Mairal	Usón
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Carmen	Alemán	Bracho
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Obispo Trejo, 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinadora de máster



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.- JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 : 5594CDE6EBA75665BF12B2129F597CD8F74467CD

Código CSV : 581523599985541620565586

Ver Fichero: 2.- JUSTIFICACIÓN.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO ACTUALIZADO (revisado 22-11-17) 2017.pdf

HASH SHA1 : 4983C0D0CE7E3AE63204E132F10AEE631A979EF3

Código CSV : 275288336319653483643986

Ver Fichero: 4.1.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO ACTUALIZADO (revisado 22-11-17) 2017.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.-Plan de Estudios Políticas Sociales.pdf

HASH SHA1 : 568821247E56D63D465DD27A37AF10E8461C699C

Código CSV : 558915006312697257385973

Ver Fichero: 5.-Plan de Estudios Políticas Sociales.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. PROFESORADO.pdf

HASH SHA1 : 5FC5DE777B1B5003DF2A8538082B911C441F5C0E

Código CSV : 428287439028531126266908

Ver Fichero: 6.1. PROFESORADO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.- Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 : 1A282AC4559A6A801D7B52336FC30B657DD0485E

Código CSV : 424457521891514553935259

Ver Fichero: 6.2.- Otros RRHH.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS ACTUALIZADO (revisado 22-11-17) 2017.pdf

HASH SHA1 : F57A92F11A327479B84F5C81C73D0EA8E061FE1F

Código CSV : 275296751285315957763027

Ver Fichero: 7.1 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS ACTUALIZADO (revisado 22-11-17) 2017.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS.pdf

HASH SHA1 : C805E443150F6F67E1405671E5D2FD83B41EA282

Código CSV : 150993188164654530333894

Ver Fichero: 8.1. JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN Rev.pdf

HASH SHA1 : 58539200A6A2955F7CF3C437360AFA66059D93FB

Código CSV : 136196115839913830317817

Ver Fichero: CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN Rev.pdf



